

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MADEMEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS
MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las catorce horas, en el local ubicado en el solar 12-A manzana 9 Piso 2 del km. Seis y medio de la Av. Juan Tanca Marengo de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía MADEMEL CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: Gansäuer Werner Josef August propietario de 51 participaciones, Yépez Russo Patricio Germán propietario de 49 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de 1.000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Presidirá la junta, el titular, Gansäuer Werner Josef August, y actuará como Secretario de la misma, Yépez Russo Patricio German en su condición de Gerente General.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía MADEMEL CIA. LTDA., que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador relacionado con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2.018.**
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2.018.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino si las hubieren de las utilidades obtenidas durante el año fiscal 2.018.**

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra el señor Gansäuer Werner Josef August socio de la compañía, quien expone que de la revisión del informe presentado se observa que el mismo está elaborado a base de las disposiciones reglamentarias y reflejan la realidad de la compañía por lo que mociona su aprobación. La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a la junta.

Cumplida la votación, los accionistas resuelven, por unanimidad de votos concurrente a esta junta, sin ninguna abstención, aprobar el informe del Administrador de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2.018.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el señor Gansäuer Werner Josef August, socio y expone que de la revisión del Balance, el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos por el año 2.018 se observa que la compañía no obtuvo utilidad, conforme al plan de inversión en el are forestal. La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a la junta.



Cumplida la votación, los socios resuelven, por unanimidad de votos concurrente a esta junta, sin ninguna abstención, aprobar el Balance, el Estado de pérdidas y ganancias; y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.018.

En relación al **tercer** punto del orden de día toma la palabra el socio Patricio Germán Yépez Russo, quien expone que dentro del plan de inversión no se contemplan utilidades durante los 6 primeros años de operación, por lo que no existen utilidades a repartir.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se procede a dar lectura a la presente acta y aprobándola, concluye la reunión a las quince horas, firmando para constancia todos los concurrentes, f)SR. GANSÄUER WERNER JOSEF AUGUST, PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO, YEPEZ RUSSO PATRICIO GERMAN, SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO.



GANSÄUER WERNER JOSEF



PATRICIO YEPEZ